

**V ANUNCIOS****AYUNTAMIENTO DE DON BENITO**

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 14 de febrero de 2020 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 1/2020 del Plan General Municipal. (2020080355)

Advertido error en el Anuncio de 14 de febrero de 2020 del Ayuntamiento de Don Benito sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 1/2020 del Plan General Municipal, publicado en el DOE n.º 75, de 20 de abril de 2020, se procede a su oportuna rectificación:

Donde figura: "Artículo 180 de la LSOTEX", debe figurar: "Artículo 146 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura".

Don Benito, 20 de abril de 2020. El Alcalde, JOSÉ LUIS QUINTANA ÁLVAREZ.